

2ª sesión ordinaria del Órgano de Gobierno

Comisión Ambiental de la Megalópolis 7 de abril de 2014













2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS 7 de abril de 2014

Apertura

Bienvenida de parte del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla Rafael Moreno Valle.

El C. Secretario Juan José Guerra Abud, en su calidad de Presidente de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, agradece la hospitalidad del Gobierno de Puebla, inaugura y verifica el quórum para la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión.















Aprobación del orden del día

- Bienvenida y apertura de la sesión
- Aprobación del orden del día
- Firma de acta correspondiente
- Seguimiento de acuerdos
- Informe de avances
 - 5.1 Construcción del andamiaje institucional
 - 5.2 Ejecución de proyectos priortarios para atender la problemática de la calidad del aire en la Megalópolis
- Asuntos generales
- 7. Lectura de acuerdos y clausura















Avance en la construcción del andamiaje institucional

Convenio de cofinanciamiento

El Convenio fue suscrito por la SEMARNAT y las entidades federativas.

Adecuación del Fideicomiso Ambiental 1490

- En trámite en SHCP. SEMARNAT envió a trámite la versión final del Segundo Convenio Modificatorio el 19 de marzo.
- Reglas de Operación del Fideicomiso en revisión por SEMARNAT y SHCP.
- La CAMe informará a las entidades federativas para que procedan al depósito de los recursos comprometidos, en cuanto se tenga la autorización de la modificación del Fideicomiso Ambiental 1490 y datos específicos del instrumento fiduciario.

Incorporación de la Coordinación Ejecutiva en el Reglamento Interior.

Propuesta sometida a la Unidad de Asuntos Jurídicos de SEMARNAT.















2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA **MEGALÓPOLIS** 7 de abril de 2014

Estructura Coordinación Ejecutiva

- Provisionalmente se trabaja con 5 plazas eventuales SEMARNAT.
- Se prevé que, una vez que se apruebe el nuevo Reglamento Interior de SEMARNAT, se contará con una estructura en plazas fijas por 15MMDP.

Constitución y sesión de Grupos de Trabajo CAMe

- Grupos de Trabajo con personal técnico de SEMARNAT, INECC y Entidades Federativas:
 - 1) Monitoreo, Sistemas de Información y Contingencias Ambientales,
 - 2) Verificación vehicular,
 - 3) Gestión de la demanda de transporte.

A la fecha se han tenido tres sesiones, con la participación aproximada de 70 expertos.

Cooperación y estudios en proceso

Se están realizando 5 estudios para el desarrollo de instrumentos económicos con el Centro Mario Molina, financiados por el propio Centro, CONACYT, USAID y GGGI.













2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS 7 de abril de 2014

Aprobación del orden del día

- Bienvenida y apertura de la sesión
- Aprobación del orden del día
- Firma de acta correspondiente
- Seguimiento de acuerdos
- Informe de avances
 - 5.1 Construcción del andamiaje institucional
 - 5.2 Ejecución de proyectos priortarios para atender la problemática de la calidad del aire en la Megalópolis
- Asuntos generales
- Lectura de acuerdos y clausura















2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA **MEGALÓPOLIS** 7 de abril de 2014

Se proponen las siguientes acciones de corto y mediano plazo para abordar la problemática de calidad del aire

Políticas para reducir contaminación 1. Fortalecer la capacidad

- 4. Gestionar la demanda de transporte
- 5. Armonizar programas de verificación vehicular

- de medición e información de la calidad del aire
- 2. Coordinar inventario regional de emisiones
- 3. Apoyar capacidad de predicción y evaluación de la calidad del aire

Fortalecer capacidad de medición y **eval**uación

Comunicar y concientizar a la sociedad

7. Estrategia de comunicación y concientización

Políticas para proteger a la población

6. Coordinación de programa regional de contingencias atmosféricas

8. Integrar la estrategia de calidad del aire de la Megalópolis

^{*}Proyectos sujetos a aprobación del órgano de gobierno CAMe











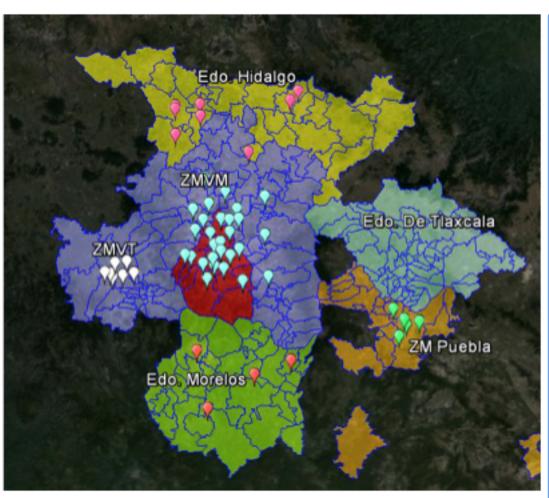




2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS

7 de abril de 2014

Distribución actual de las estaciones de monitoreo



- Actualmente se cuenta con 53 estaciones de monitoreo automáticas distribuidas en las entidades de la CAMe:
 - 29 en la ZM del Valle de México
 - 7 en la ZM de Toluca
 - 4 en Morelos (Cuautla, Cuernavaca, Zacatepec, Ocuituco)
 - 8 (Tula-Tepeji, Pachuca-Tizayuca)
 - 5 en la 7M de Puebla
- La cobertura actual es insuficiente
- Una gran proporción de los equipos requieren mantenimiento y actualización
- No existe un sistema que integre la información a nivel regional

FUENTE: Elaboración propia a partir de: INECC (2014) y Entidades CAMe











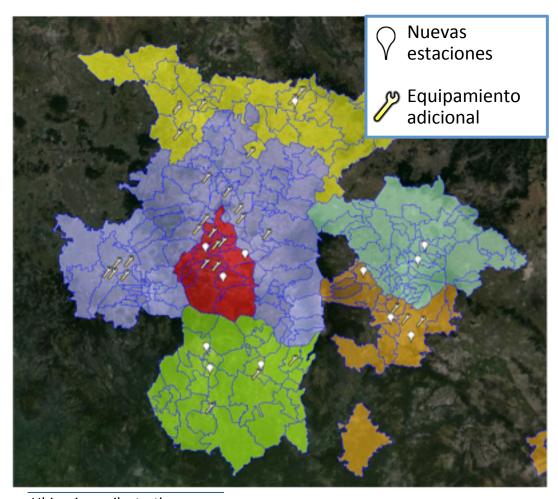




2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS

7 de abril de 2014

1A. Extensión de cobertura



Ubicaciones ilustrativas

- El programa de extensión de cobertura generará mayor certidumbre sobre la exposición de la población a contaminantes
- Cartera de inversión 2014 considerada por ~ \$120MM contempla:
- \$50MM 12 estaciones de monitoreo (3 DF, 1 HGO, 3 MOR 3 PUE, 2 TLAX)
- //~\$70MM equipamiento adicional
- El PEF contempla \$69MM para 6
 estaciones y parte del equipamiento,
 existe una brecha de \$51MM en el
 presupuesto aprobado
- La CAMe apoyará a las entidades en colaboración con el INECC en la definiicón de ubicación de estaciones

LÍDER: SEMARNAT DGGCARETC









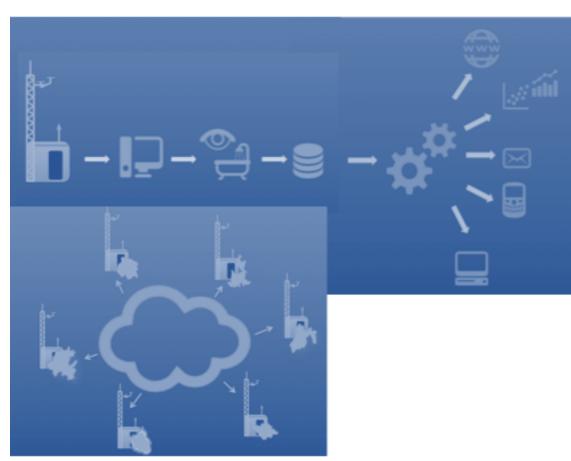






2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS 7 de abril de 2014

1B. Integración de un sistema de información regional



entidad y generará una base regional

Captará información de cada

- Contará con un sistema de despliegue de datos para cada entidad
- Estará soportado en la plataforma existente del SIMAT-DE
- El proyecto considera: programadores, diseñadores, equipamiento y paquetería necesarios
- Presentación de primera fase del sistema en octubre 2014, concluye en diciembre 2015

*Proyecto sujeto a la aprobación del órgano de gobierno a ser financiado por el FIDAM FUENTE: Dirección de monitoreo atmosférico, SEDEMA-DF, 2014

LÍDER: CAMe + SEDEMA-DE









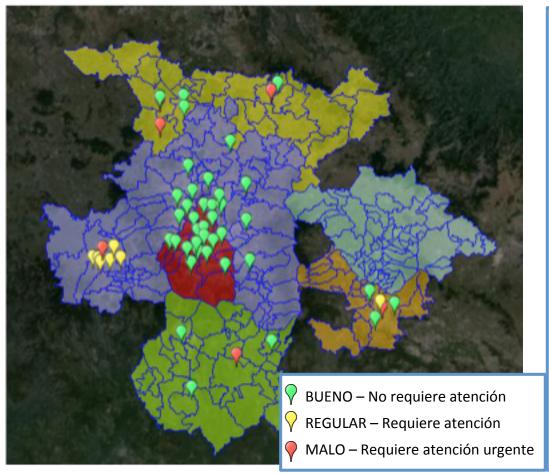






2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS 7 de abril de 2014

1C. Fortalecimiento de la operación y rehabilitación de la red



- El INECC ha realizado un diagnóstico y reactivará en los próximos meses todos los equipos de la Megalópolis de O₃, PM_{2.5} y PM₁₀
- La CAMe coordinará la contratación de técnicos, organizados en cuadrillas para la reactivación de 131 equipos, mantenimiento preventivo de 32 equipos, auditorías técnicas y apoyo técnico a las entidades
- A diciembre de 2014, se reactivará el 80% de los equipos
- En **febrero 2015 el 100%** de los equipos de la Megalópolis estará en operación y de acuerdo a protocolos de calidad

Ejemplo de reactivación de equipo de medición de Ozono. Programa INECC

FUENTE: Elaboración propia a partir de: INECC (2014) y Entidades CAMe

LÍDER: INECC + CAMe









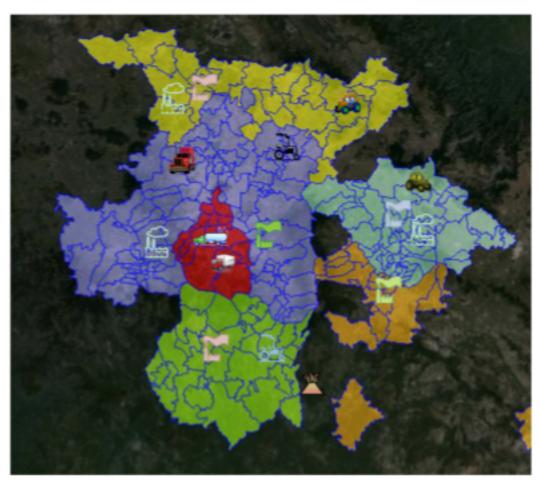






2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS 7 de abril de 2014

2. Coordinación del inventario regional de emisiones



- Se propone iniciar un proyecto para la actualización del inventario nacional de emisiones 2011 (SEMARNAT) para las entidades CAMe, financiado con recursos del Fideicomiso
- El proyecto se realizará a través del grupo de trabajo CAMe con la participación de técnicos de todas las entidades
- Se contará con un inventario actualizado de contaminantes criterio para la Megalópolis en enero 2015

LÍDER: CAMe















2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS 7 de abril de 2014

Estrategia Integral de gestión de la flota vehicular





- Fortalecimiento y armonización de la Verificación Vehicular
- Instrumentos económicos para incentivar movilidad sustentable
- Penetración de combustibles limpios



Evitar viajes innecesarios

- Ecozonas
- Placas verdes
- Desarrollo urbano como motor de gestión de demanda



Cambiar a modos más sustentables de transporte

- Esquemas de recaudación para movilidad sustentable
- Programa de movilidad para empresas e instituciones educativas













2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS 7 de abril de 2014

4A. Ecozonas en centros urbanos de la Megalópolis

Zonas con alta concentración de personas, donde se aplican medidas especiales para proteger la salud de la población a través de una mejor calidad del aire.

Para una rápida implementación, se propone utilizar la segmentación existente de la verificación verhicular. Esto fortalece el programa de verificación e incentiva a la renovación vehicular.

Etapa I		% Flota	% NO _x	Km/L
Doble cero y cero	Sin Restricción	48%	34.4%	10.21
Dos	Circulación restringida en ecozonas (7am a 7pm)	42%	65.6%	9.51
Sin Verificación	Circulación restringida en ecozonas	11%	*	*

Datos del Distritdo Federal

^{*} Los autos no-verificados no están caracterizados, se desconoce su eficiencia y niveles de emisiones. **FUENTE: CAMe con datos de SEDEMA-DE**













2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA **MEGALÓPOLIS** 7 de abril de 2014

4B. Implementación de ecozonas

Se proponen áreas candidatas a Ecozona donde se cumplen los criterios de selección Estas áreas no consideran restricciones a la circulación en vías primarias

Las áreas candidatas para Ecozonas consideran:

- Accesibilidad al sistema de transporte masivo
- Existencia de grandes empresas o centros laborales
- Equipamiento urbano
- Patrimonio histórico
- Zonas atractoras de viaje
- Densidad de población infantil y mayor a 65 años

Propuesta de Eco-Zona	ıS
DF	
Centro DF	
Polanco - Anahuac	
Cuauhtémoc –	
San Rafael	
Azcapotzalco	
Santa Fe-Bosques	
Estado de México	
Toluca Centro	
Naucalpan	
Tlalnepantla Centro	
Tlalnepantla Sur	

Hidalgo	
Pachuca Centro	
Morelos	
Cuernavaca Centro	
Puebla	
Cd. Puebla Centro	
Cd. Puebla Sur	
Cd. Puebla Norte	
Tlaxcala	
Tlaxcala Centro	
Tlaxcala Oriente	
Eco-corredores DF	
Reforma	
Insurgentes	















4B. Acciones en la implementación de ecozonas

- 1. Definición y retroalimentación por parte de las entidades en cuanto a las propuestas presentadas para evaluación más detallada en cuanto a conectividad y vigilancia.
- 2. Gestión de recursos y colaboraciones interinstitucionales para desarrollo de estudios base para implementación.
- 3. Desarrollo de metodología para la generación de estudios de aforo vehicular, exposición personal y línea base en las áreas con posibilidad de implementación.
- 4. Evaluación del impacto en calidad del aire, salud e impacto económico en la EcoZona bajo el sistema de categorización actual (00, 0, 2) y comparación contra categorización modificada (Placa Verde).
- 5. Desarrollo de **estrategia de comunicación y concientización** a la sociedad.















2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS 7 de abril de 2014

5. Armonizar programas de verificación vehicular

5A. Actualización normativa y homologación de programas

LÍDER: COMARNAT + Grupo de trabajo CAMe

- 42% de los centros de verificación presentan incumplimientos a la normativa. no cuentan con la capacidad técnica mínima requerida*
- NOM 041 y 047 en proceso de actualización, estandarizarán: niveles de emisiones requeridos, especificaciones de equipos y métodos de limpieza y calibración. Se propone que para 2015, los centros de verificación en la región alcancen nivel NOM
- **Grupo de trabajo CAMe:**
 - Trabaja en la homologación de estructura, contenido y tratamiento de las bases de datos, sistemas para la protección de la información
 - Analizan diferencias en tarifas, y se propone homolgar a mediano plazo
 - Discute incoporar nuevos diagnósticos (OBDII) para eficientar la verificación

5B. Combate a la corrupción en programas de verificación

LÍDER: Grupo de trabajo CAMe

- Portafolio de inversión en sistemas de videovigilancia por \$16m en 3 entidades CAMe
- Análisis estadístico de la información y detección de irregularidades basado en sistemas actuales en DF y Estado de México.















2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA **MEGALÓPOLIS** 7 de abril de 2014

5. Armonizar programas de verificación vehicular

5C. Campaña de sensor remoto e iniciativas de Combate a la corrupción

LÍDER: Grupo de trabajo CAMe

- Campañas permanentes con sensores remotos para la caracterización de emisiones y la detección de vehículos contaminantes, infracción a vehículos y a verificentros.
 - Personal de seguridad pública asegura la operación durante la campaña de monitoreo
 - A financiarse con un esquema de multas compartidas con proveedores de servicio.
- Auditorías a centros de verificación, financiados por FIDAM-CAMe (pendiente validación de facultad legal)
- Se propone esquema de sanciones compartidas entre entidades, no adeudos en niguna entidad CAMe para poder verificar.

















2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA **MEGALÓPOLIS**

7 de abril de 2014

6. Coordinación del programa regional de contingencias atmosféricas

Contexto normativo

Índice de calidad del aire

Planes de contingencia en la megalópolis

- Las normas de la **Secretaría de Salud** sobre concentración máxima de contaminantes criterio están en proceso de actualización y serán considerablemente más estrictas
- La iniciativa de Ley la General de Calidad del Aire establece la obligación de crear planes de contingencia por cuenca atmosférica
- El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático está generando una propuesta de **índice** de calidad del aire con cobertura nacional
- Colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública para la aportación de insumos técnicos
- Impulsar umbrales comunes a toda la CAMe que ayuden a informar a la sociedad sobre la detonación de medidas que limiten su exposición
- Aportar elementos técnicos y proponer estrategias que contribuyan a la formación de planes de contingencia ambientales
- Apoyar a los estados en la definición de umbrales que detonen acciones correctivas para disminuir las emisiones
- Rescatar acciones relevantes en ProAires y en planes de contingencia existentes o en elaboración

FUENTE: Análisis CAMe, en proceso













2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS

7 de abril de 2014

La comisión ejecutiva sugiere la adopción de medidas comunes de protección a la salud y criterios similares para la definición de medidas de reducción de emisiones

Medidas de protección a la salud

- Adoptar umbrales y recomendaciones para la reducción de exposición ante diferentes niveles de concentración de contaminantes comunes a la región
- Elaborar una estrategia de comunicación común a la región, para informar y fomentar actitudes preventivas en los diferentes actores
- Colaborar con el Instituto Nacional de Salud Pública y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en la generación de recomendaciones

Medidas para disminuir emisiones

- Adoptar objetivos y lineamientos comunes a todas las cuencas
- Establecer medidas diferenciadas por cuenca de reducción de emisiones
- Aprovechar los planes de contingencia existentes y en proceso de elaboración
- Fomentar y apoyar el análisis de costo beneficio para la definición de medidas efectivas















2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA **MEGALÓPOLIS** 7 de abril de 2014

6. Acciones en la ruta crítica del programa de contingencias

	Se adopta el IMECA en la región megalopolitana (temporalmente) / (abril 2014)	
	Monitoreo de la calidad del aire alcanza cobertura geográfica y de contaminantes criterio necesaria / (diciembre 2014)	
	Estaciones operan con protocolos de control de calidad / (febrero 2015)	
	Se toman acciones para la protección a la población con base al índice de calidad del aire e información tiempo real de estaciones / (una vez cumplidos los puntos anteriores)	
	Red de monitoreo local cuenta con un sistema de comunicación de calidad del aire que difunde de forma horaria y diaria el indicador de calidad del aire (diciembre 2015)	
	Se aplican programas de contingencia ambiental en todas las entidades CAMe (medidas de reducción de emisiones) con base en inventario de emisiones y datos de monitoreo de calidad del aire (diciembre 2015)	
*Se tiene diferente grado de avance por entidad/cuenca *Las fechas mostradas son las fechas proyectadas de conclusión para cada acción		













2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA **MEGALÓPOLIS** 7 de abril de 2014

Aprobación del orden del día

- Bienvenida y apertura de la sesión
- Aprobación del orden del día
- Firma de acta correspondiente
- Seguimiento de acuerdos
- Informe de avances
 - 5.1 Construcción del andamiaje institucional
 - 5.2 Ejecución de proyectos priortarios para atender la problemática de la calidad del aire en la Megalópolis
- Asuntos generales
- 7. Lectura de acuerdos y clausura















Dr. Francisco Barnés Regueiro

Coordinación Ejecutiva

COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS

Francisco.Barnes.CAMe@gmail.com